



RESOLUCIÓN: APRUEBA MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN
OBRA NUEVA

DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

REGIÓN DE VALPARAISO

N° DE RESOLUCIÓN
132
FECHA
22-05-2026
ROL S.I.I
610-22

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 119, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.M.P.ON.N° RMPON/5528-26
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 1778-1768 de fecha 19-08-2016 (vigente a la fecha de esta resolución).
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° 4957-00 vigente, de fecha 23-12-2025
- F) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° 251029 de fecha 29-10-2025
- G) La solicitud N° ----- de fecha ----- de aprobación de loteo con construcción simultanea.
- H) Documento que acredita el cumplimiento de informes de mitigación de impactos al sistema de movilidad:
Resolución N° ----- de fecha -----, emitido por ----- que aprueba el IMIV.
Certificado N° ----- de fecha -----, emitido por ----- que implica silencio positivo.
Certificado N° 18407 de fecha 02/12/2025, emitido por seim que acredita que el proyecto no requiere IMIV.
- I) Otros (especificar): -----

RESUELVO:

- 1.- Aprobar la modificación de proyecto de Obra Nueva : (especificar) EDIFICACIÓN RESIDENCIAL VIVIENDA EN ALTURA SOBRE 16 PISOS (1 EDIFICIO) ubicado en calle/avenida/ camino ARENALES N° 232 , Lote N° 16-9 , Manzana H Localidad o Loteo COSTA DE MONTEMAR , Sector (URBANO O RURAL) URBANO , en conformidad a los planos y además antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.M.P.ON. N° RMPON/5528/2026
- 2.- Reemplazar y/o adjuntar los Planos y/o Especificaciones Técnicas modificados al citado expediente S.M.P.ON., según listado adjunto.
- 3.-Dejar constancia: La presente resolución se otorga amparada en las siguientes autorizaciones especiales:(ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, ART. 55, DE LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES) NO APLICA plazos de la autorización especial ----- (si corresponde).

4.- ANTECEDENTES DEL PROYECTO
NOMBRE DEL PROYECTO : EDIFICIO WIND

4.1 DATOS DEL PROPIETARIO:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.	
INMOBILIARIA NUEVO CONCON S.A.		77.006.126-1	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.	
GONZALO CARVALLO WALBAUM / PABLO ABUMOHOR NORDENFLYCHT			
DIRECCIÓN: (Nombre de la vía, N°, Local/ Of/ Depto. Localidad)			
ISIDORA GOYENECHEA N°3621			
COMUNA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO CELULAR
LAS CONDES			
PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL : SE ACREDITA MEDIANTE ACTA PRIMERA SESION DE DIRECTORIO DE FECHA 12-04-2019			

4.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
FRANCISCO VIVANCO FIERRO	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del CALCULISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
-----	-----

NOMBRE DEL CALCULISTA		R.U.T.	
JORGE CARVALLO WALBAUM			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del CONSTRUCTOR (cuando corresponda)		R.U.T.	
EMPRESA CONSTRUCTORA EBCO S.A.		76.525.290-3	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR		R.U.T.	
ENRIQUE DELLACASA MUÑOZ			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA (cuando corresponda)		R.U.T.	
-----		-----	
NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA		R.U.T.	INSCRIPCIÓN REGISTRO.
-----		-----	CATEGORÍA N°
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		R.U.T.	REGISTRO CATEGORÍA
JOSÉ RAMIRO CASTRO PEZOA			024-13 PRIMERA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL(cuando corresponda)		REGISTRO	CATEGORÍA
-----		5905813-4	PRIMERA
NOMBRE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA REVISIÓN DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL		R.U.T.	
PATRICIO BONELLI CANABES			

5 CARACTERÍSTICAS PROYECTO DE OBRA NUEVA MODIFICADO

EDIFICIOS DE USO PÚBLICO, (INCLUIDA LA MODIFICACIÓN)		☐ TODO ☐ PARTE ☒ NO ES EDIFICIO DE USO PÚBLICO	
CARGA DE OCUPACIÓN DE LAS EDIFICACIONES (personas) según artículo 4.2.4 OGUC.	PERMISO MODIFICACIÓN	853	DENSIDAD DE OCUPACIÓN (personas/hectárea)
		836	PERMISO MODIFICACIÓN
			-
CRECIMIENTO URBANO	☒ SI ☐ NO	explicitar: densificación / extensión)	
LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA	☐ SI ☒ NO	LOTEO DFL 2./59	☐ SI ☒ NO
PROYECTO se desarrollará en Etapas:	☐ SI ☒ NO	Cantidad de etapas	
Etapas EJECUTADAS (indicar)	Etapas por ejecutar		
Etapas con Mitigaciones Parciales a considerar en IMIV, art. 173 LGUC		Etapas Art. 9° del DS 167 (MTT) de 2016	

5.1.- SUPERFICIES

LA MODIFICACIÓN MANTIENE LA SUPERFICIE DE PERMISO OTORGADO		☐ SI ☒ NO
DISMINUYE SUPERFICIE EDIFICADA EN	126,39	M2
AUMENTA SUPERFICIE EDIFICADA EN		M2

	UTIL (M2)		COMUN (M2)		SUPERFICIE PROYECTO MODIFICADO
	PERMISO OTORGADO	PERMISO MODIFICADO	PERMISO OTORGADO	PERMISO MODIFICADO	
EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S)	3.101,00	3003,57	2.927,25	2.950,91	5.954,48
EDIFICADA SOBRE TERRENO (1er piso + pisos superiores)	9.645,33	9.595,99	1.922,48	1.919,20	11.515,19
EDIFICADA TOTAL	12.746,33	12.599,56	4.849,73	4.870,11	17.469,67
SUPERFICIE OCUPACIÓN SOLO EN PRIMER PISO CON PERMISO(M2)		317,50	SUPERFICIE TOTAL PROYECTO MODIFICADO(M2)		17.469,67
SUPERFICIE TOTAL DEL TERRENO (M2)		3.710			

S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO

(agregar hoja adicional si hubiere más subterráneos)

S. Edificada por nivel o piso	UTIL (M2)		COMUN (M2)		TOTAL (M2)	
	PERMISO OTORGADO	PERMISO MODIFICADO	PERMISO OTORGADO	PERMISO MODIFICADO	PERMISO OTORGADO	PERMISO MODIFICADO
-1	1.016,14	977,92	1.040,32	1.073,22	2.056,46	2.051,14
-2	1.042,98	1.049,69	1.014,71	1.007,14	2.057,69	2.056,83
-3	1.041,88	975,96	872,22	870,55	1.914,10	1.846,51
TOTAL	3.101	3003,57	2.927,25	2.950,91	6.028,25	5.954,48

S. EDIFICADA SOBRE TERRENO

(agregar hoja adicional si hubiere más pisos sobre el nivel de suelo natural)

S. Edificada por nivel o piso	UTIL (M2)		COMUN (M2)		TOTAL (M2)	
	PERMISO OTORGADO	PERMISO MODIFICADO	PERMISO OTORGADO	PERMISO MODIFICADO	PERMISO OTORGADO	PERMISO MODIFICADO
PISO 1	0,00	0,00	283,42	317,50	283,42	317,50
PISO 2	374,98	372,26	59,79	59,69	434,77	431,95
PISO 3	374,98	372,26	59,79	59,69	434,77	431,95
PISO 4	374,98	372,26	59,79	59,69	434,77	431,95
PISO 5	374,98	372,26	59,79	59,69	434,77	431,95
PISO 6	374,98	372,26	59,79	59,69	434,77	431,95
PISO 7	374,98	372,94	59,79	58,64	434,77	431,58
PISO 8	374,98	372,94	59,79	58,64	434,77	431,58
PISO 9	374,98	372,94	59,79	58,64	434,77	431,58
PISO 10	374,98	372,94	59,79	58,64	434,77	431,58
PISO 11	374,98	372,94	59,79	58,64	434,77	431,58
PISO 12	374,98	372,94	59,79	58,64	434,77	431,58
PISO 13	374,98	372,94	59,79	58,64	434,77	431,58
PISO 14	374,98	372,94	59,79	58,64	434,77	431,58
PISO 15	374,98	372,94	59,79	58,64	434,77	431,58
PISO 16	374,98	373,53	59,79	57,68	434,77	431,21
PISO 17	374,98	373,53	59,79	57,68	434,77	431,21
PISO 18	374,98	373,53	59,79	57,68	434,77	431,21
PISO 19	374,98	373,53	59,79	57,68	434,77	431,21
PISO 20	374,98	373,53	59,79	57,68	434,77	431,21
PISO 21	374,98	373,53	59,79	57,68	434,77	431,21
PISO 22	374,98	373,53	59,79	57,68	434,77	431,21
PISO 23	374,98	373,53	59,79	57,68	434,77	431,21
PISO 24	374,98	373,53	59,79	57,68	434,77	431,21
PISO 25	374,98	373,53	59,79	57,68	434,77	431,21
PISO 26	374,98	373,53	59,79	57,68	434,77	431,21
PISO 27	270,83	269,40	144,31	141,01	415,14	410,41

S. EDIFICADA POR DESTINO

DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)	Residencial ART 2.1.25. OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33. OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	Área verde ART 2.1.31. OGUC	Espacio Público ART. 2.1.30 OGUC
SUPERFICIE EDIFICADA	17.596,06					
SUPERFICIE MODIFICACIÓN	17.469,67					

5.2 NORMAS URBANÍSTICAS

SE ACOGE A NUEVAS NORMAS (ART. 5.1.18. O.G.U.C.)

☐ SI☒ NO

PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁREA DE RIESGO

☒ NO☐ SI☐ PARCIAL

NORMAS URBANÍSTICAS	PERMISO OTORGADO	PERMITIDO	PERMISO MODIFICADO
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	7,6%	25%	8,6%
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	2,6%	2,6%	2,59%
DISTANCIAMIENTOS	5.00M	5.00M	5.00M
RASANTE	2.6.11 OGUC	2.6.11 OGUC	2.6.11 OGUC
SISTEMA DE AGRUPAMIENTO	AISLADO	AISLADO	AISLADO
ANTEJARDIN	6.00M	6.00M	6.00M
ALTURA EN METROS Y/O PISOS	71,42	OGUC	71,55

DESCUENTO ESTACIONAMIENTO PARA AUTOMÓVILES POR ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS

☐ SI☒ NO

CANTIDAD DESCONTADA

5.3 USO DE SUELO Y DESTINO(S) CONTEMPLADO(S)

LA OBRA MANTIENE EL DESTINO ORIGINAL

☐ SI☒ NO, COMPLETAR CUADRO SIGUIENTE

TIPO DE USO	Residencial ART 2.1.25. OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33. OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	Área verde ART 2.1.31. OGUC	Espacio Público ART. 2.1.30 OGUC
CLASE / DESTINO PERMISO	VIVIENDA					
CLASE / DESTINO MODIFICACIÓN	VIVIENDA					
ACTIVIDAD PERMISO						
ACTIVIDAD MODIFICACIÓN						
ESCALA PERMISO	ART 2.1.36. OGUC					
ESCALA MODIFICACIÓN	ART 2.1.36. OGUC					

5.4 PROTECCIONES OFICIALES: Predio o Inmueble con Protección Oficial (información del CIP).

☒ NO☐ SI, especificar☐ ZCH☐ ICH☐ ZOIT☐ OTRO, especificar

☐ MONUMENTO NACIONAL☐ ZT☐ MH☐ SANTUARIO DE LA NATURALEZA

5.5 FORMA DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 70° LGUC (*)

☐ CESIÓN☒ APOORTE☐ OTRO ESPECIFICAR

(*) SÓLO EN CASO DE ANTEPROYECTOS QUE CONLLEVEN CRECIMIENTO URBANO POR DENSIFICACIÓN (exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958)

5.6 CALCULO DEL PORCENTAJE DE CESIÓN OBRA NUEVA (sólo en casos de proyectos de crecimiento urbano por densificación)

Exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Lev N° 20.958 (artículo 2.2.5. Bis OGUC)

PROYECTO	PORCENTAJE DE CESIÓN (DENSIDAD DE OCUPACIÓN)
CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN HASTA 8.000 Personas/Hectárea	X 11 = %
CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea	44%

Nota 1: En el proyecto de edificación de Obra Nueva se debe efectuar el cálculo de la edificación completa.
Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación de la Ampliación, se debe considerar la carga de ocupación (según art. 4.2.4. de la OGUC) que se incrementa en el o los terrenos del anteproyecto, sin considerar en el cálculo, la cantidad de personas de las edificaciones recibidas. Sólo podrá descontarse la carga de ocupación de edificaciones a demoler, en los casos que el permiso de demolición se solicite en forma conjunta con la solicitud de permiso de edificación, y se adjunten los antecedentes respectivos a dicha solicitud, conforme al inciso final del artículo 5.1.6. y al inciso tercero del artículo 5.1.4., ambos de la OGUC).
Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de la siguiente fórmula :
(Art. 2.2.5. Bis OGUC)

(Carga de ocupación del proyecto calculada según el art. 4.2.4. de la OGUC) x 10.000

Superficie del terreno (que considera el terreno más la superficie exterior hasta el eje del espacio público adyacente existente o previsto en el IPT hasta un máximo de 30 m)

5.7 CÁLCULO DEL APOORTE (EN LOS CASOS QUE CORRESPONDA)

(c) AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE LA SOLICITUD DEL PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O LOS TERRENOS (no se debe incluir valor de edificaciones existentes)

(d) PORCENTAJE DE BENEFICIO POR CONSTRUCTIBILIDAD

(e) AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESPONDIENTE AL O LOS TERRENOS (*) [(c) + ((c) x (d))]

X

% DE CESIÓN ((a) o (b))

=

APOORTE EQUIVALENTE EN DINERO [(e) x ((a) o (b))]

(*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse en la misma proporción que el aumento de constructibilidad obtenido por un beneficio normativo (inciso 2° art. 2.2.5. Bis C. OGUC)

5.8 INCENTIVOS NORMATIVOS DEL IPT, A LOS QUE SE ACOGE LA MODIFICACIÓN (Art.184 LGUC)

BENEFICIO	CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO:
BENEFICIO	CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO:

5.9 DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO MODIFICADO

☒ D.F.L. - N°2 de 1959☐ Conjunto Armónico☒ Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC☐ Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC

☒ Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria☒ Beneficio Fusión Art. 63 LGUC☐ Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8. OGUC☐ Art. 2.4.1. OGUC Inciso Segundo

☐ Art. 6.6.1. OGUC, según resolución N°(V y U) de fechavigente hasta:

☐ Otro (Especificar)

5.10 NÚMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO PROYECTO MODIFICADO Art 6° letra L- D. S. N° 167 de 2016 MTT

VIVIENDAS	BODEGAS	OFICINAS	LOCALES COMERCIALES	Otro, especificar N°	TOTAL UNIDADES
206	106				317
ESTACIONAMIENTOS PARA AUTOMÓVILES	209	Otros Estacionamientos exigidos (IPT):	Especificar	Cantidad	Especificar
ESTACIONAMIENTOS PARA BICICLETAS	105				

5.11 PARA ANTEPROYECTOS CONDOMINIO TIPO B

SUPERFICIE TOTAL DEL TERRENO	CANTIDAD DE SITIOS RESULTANTES
------------------------------	--------------------------------

6 OTRAS AUTORIZACIONES QUE FORMAN PARTE DE ESTE PERMISO (Inciso final Art. 5.1.6. de la OGUC)

☐ DEMOLICIÓN	☐ INSTALACIÓN DE FAENAS	☐ INSTALACIÓN DE GRÚAS Y SIMILARES
☐ OTRAS (ESPECIFICAR)		☐ EJECUCIÓN DE EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y SOCIALIZADO

7 CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN PARA PAGO DE DERECHOS POR MODIFICACIÓN ESTRUCTURAL

CLASIFICACIÓN	M2	%(*)	VALOR M2 (**)	CLASIFICACIÓN	M2	%(*)	VALOR M2 (**)
B2	11.515,19	0,75%	400.365				
B3	5.954,48	0,75%	296.572				

8 DERECHOS MUNICIPALES

PRESUPUESTO PARTE ESTRUCTURA MODIFICADA (*) (PRESUPUESTO EMITIDO POR PROFESIONAL COMPETENTE)				
SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(A) X (0,75 %)]			%	
PRESUPUESTO SUPERFICIE QUE SE AMPLÍA (CALCULADO CON TABLA COSTOS UNITARIOS MINVU)				
SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES [(C) X (1,5%)]			%	
PRESUPUESTO DISMINUCIÓN DE SUPERFICIE (**) (PRESUPUESTO EMITIDO POR PROFESIONAL COMPETENTE)				
SUBTOTAL 3 DERECHOS MUNICIPALES [(E) X (0,75%)]			%	
DESCUENTO POR UNIDADES DE CASAS O PISOS TIPO REPETIDOS			(-)	
SUBTOTAL 4 DERECHOS MUNICIPALES [(B)+(D)+(F)-(G)]				\$47.821.583
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(H) X (30%)]			(-)	\$14.346.475
TOTAL DERECHOS A PAGAR [(H)-(I)]				\$33.475.108
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	2779	FECHA	20.05.2026

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- 1.- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario
- 2.- En atención a la Ley N° 20.016, de fecha 25/08/05, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de la normas urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.
- 3.- Para su Recepción Final las obras deberán ajustarse a Planos, Especificaciones Técnicas y Emplazamientos aprobados.
- 4.- Para acogerse al D.F.L. N° 2 de 1959, deberá presentar el presente permiso reducido a Escritura Pública, al momento de solicitar la Recepción Final, en virtud al Art. 162° de la L.G.U.C.

10 LISTADO DE DOCUMENTOS QUE: SE AGREGAN, REEMPLAZAN O ELIMINAN CON RESPECTO AL EXPEDIENTE ORIGINAL

10.1 LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN (R), SE AGREGAN (A) O ELIMINA (E)

Según N° 1 del primer inciso de Art. 5.4.17 de la oguc

PLANO	R / A / E	CONTENIDO	NOTA
ARQ 01	R	EMPLAZAMIENTO Y SUPERFICIES	
ARQ 02	R	SUBTERRÁNEO -3	
ARQ 03	R	SUBTERRÁNEO -2	
ARQ 04	R	SUBTERRÁNEO -1	
ARQ 05	R	PISO 1	
ARQ 06	R	PISO 2	
ARQ 07	R	PISO 3 A 6	
ARQ 08	R	PISO 7 A 15	
ARQ 09	R	PISO 16 A 26	
ARQ 10	R	PISO 27	
ARQ 11	R	CUBIERTA	
ARQ 12	R	ELEVACIÓN NORTE	
ARQ 13	R	ELEVACIÓN SUR	
ARQ 14	R	ELEVACIÓN PONIENTE Y ORIENTE	
ARQ 15	R	CORTE A-A Y CORTE B-B	
ARQ 16	R	DETALLES ESCALERAS	
ARQ 17	R	CONO DE SOMBRAS	
ARQ 18	R	SUBTERRANEIDAD Y CIERROS	
ARQ 19	R	ACCESIBILIDAD PISO SUBT.-3	
ARQ 20	R	ACCESIBILIDAD SUBT.-2	
ARQ 21	R	ACCESIBILIDAD SUBT.-1	
ARQ 22	R	ACCESIBILIDAD PISO 1	
ARQ 23	R	ACCESIBILIDAD PISO 2	
ARQ 24	R	ACCESIBILIDAD PISO 3 A 6	
ARQ 25	R	ACCESIBILIDAD PISO 7 A 15	
ARQ 26	R	ACCESIBILIDAD PISO 16 A 26	
ARQ 27	R	ACCESIBILIDAD PISO 27	
ARQ 28	R	ESQUEMA DE RASANTES	
C-01	A	COMPARATIVO EMPLAZAMIENTO , SUBT -3	
C-02	A	COMPARATIVO SUBT -2,-1	
C-03	A	COMPARATIVO PISO 1, 2	

C-04	A	COMPARATIVO PISO 3 A 6, 7 A 15, 16 A 26.	
C-05	A	COMPARATIVO PISO 27, CUBIERTA	
C-06	A	COMPARATIVO ELEVACION NORTE , SUR	
C-07	A	COMPARATIVO ELEVACIÓN PONIENTE ,ORIENTE	
C-08	A	COMPARATIVO CORTE A-A, CORTE B-B	

10.2 LISTADO DE DOCUMENTOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINA

R / A / E	CONTENIDO	NOTA
R	FORMULARIO UNICO DE ESTADISTICAS DE EDIFICACION, COMPLETO.	
R	EETT DE ARQUITECTURA	
R	MEMORIA DE ACCESIBILIDAD	
R	PATENTE ARQUITECTO	
R	PATENTE CALCULISTA	
R	PATENTE CONSTRUCTOR	
R	PATENTE REVISOR DE CALCULO	
R	INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE Y CERTIFICADO DE REVISORES INDEPENDIENTES VIGENTE	
R	INFORME REVISOR DE CALCULO Y CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN REVISOR PROYECTO DE CALCULO	
R	PLANOS PROYECTO DE ESTRUCTURA	
R	MEMORIA DE CALCULO	
R	PROYECTO DE EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIAS	
R	PROYECTO DE TELECOMUNICACIONES	
R	CERTIFICADO SEIM	
A	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN PERMISO DE EDIFICACIÓN	
A	LISTADO DE ANTECEDENTES QUE SE AGREGAN REEMPLAZAN O ELIMINAN	
A	COPIA DE MODIFICACIÓN DE PERMISO DE EDIFICACIÓN N°037/2024	
A	PRESUPUESTO DE LAS OBRAS	
A	LISTADO DE PLANOS DE ARQUITECTURA	
A	LISTADO DE MODIFICACIONES REFERIDAS A CADA PLANO	
A	CERTIFICADO DE AVALUO FISCAL DETALLADO.	

SUPERFICIES GENERALES

M2

ARR/MOO//moo
Distribución:
- Interesado.
- Expdte ING N° RMPON-5528/26
- Archivo correlativo DOM.
- SII.
- INE.
AT. N°: 00349 / 28/1/2026



[Signature]
ALBERTO RADRIGÁN RODRÍGUEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN